

NOTA INFORMATIVA

Durango, Durango, 17 de noviembre de 2017

**“ESTAMOS COMPROMETIDOS CON LA EVALUACIÓN EN EL ESTADO DE DURANGO”:
ROSAS AISPURO TORRES**

- **Firman CONEVAL y Durango Convenio de Coordinación Técnica.**
- **“La evaluación es un compromiso de los tres órdenes de gobierno en estado de Durango”, aseguró Rosas Aispuro Torres.**
- **CONEVAL reconoció al INEVAP como una buena práctica por ser un organismo autónomo encargado de coordinar y evaluar las políticas públicas del estado.**
- **Entre los objetivos del Convenio están el asesorar en el diseño y aplicación del modelo de monitoreo y evaluación que desarrolle la entidad tanto para su política y programas sociales como para sus municipios.**
- **La evaluación de la política social y de los programas sociales tiene la finalidad de generar información objetiva para su mejora continua.**

Con el objetivo de seguir fortaleciendo el sistema de evaluación y monitoreo en el estado de Durango, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y el Gobierno del estado firmaron un Convenio de Coordinación.

El acto fue encabezado por el Secretario Ejecutivo del CONEVAL, Gonzalo Hernández Licona, y por el Gobernador del estado, José Rosas Aispuro Torres. En el evento también estuvieron presentes los secretarios General de Gobierno, Adrián Alanís Quiñones; de Desarrollo Social, Marcos Carlos Cruz Martínez; el Coordinador General de Gobierno, Juan Carlos Maturino Manzabera, y el Consejero Presidente del Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango (INEVAP), Juan Gamboa García.

En su intervención, el Secretario Ejecutivo de CONEVAL, destacó: “La suma de los tres órdenes de gobierno participan en la reducción de pobreza. Teniendo las evaluaciones y con un trabajo coordinado con municipios y gobierno federal, Durango dará buenas cuentas a la ciudadanía con base en el trabajo que han hecho y mostrado con hechos”.

Enfaticó que el gobierno de Durango están empezando con el pie derecho “en términos de querer medir lo que están haciendo”. “Las viviendas precarias, la falta de oportunidades en servicios educativos y de salud, son factores importantes que influyen en el aumento de pobreza de los individuos”.

El Gobernador del estado de Durango, José Rosas Aispuro Torres, dijo que para mejorar hay que medir las acciones que realiza el gobierno, “lo cual es el compromiso de los tres órdenes de gobierno del estado”. Añadió que el combate a la pobreza no es asunto de una sola secretaría, es responsabilidad de todas las instituciones públicas. “Si los tres órdenes de gobierno trabajamos en el mismo sentido, vamos a darle buenos resultados a la ciudadanía”.

El Convenio de Coordinación tiene entre sus objetivos: a) asesorar en el diseño y aplicación del modelo de monitoreo y evaluación que desarrolle la entidad tanto para su política y programas sociales como para sus municipios; b) coordinar con el estado de Durango las actividades que se realicen, así como designar a las y los servidores públicos que participen en la ejecución de las mismas; c) contribuir en la formación de recursos humanos para impulsar el análisis de la pobreza, el monitoreo y la evaluación de la política social estatal; d) apoyar las asesorías técnicas y capacitación, y e) compartir información pública que se relacione con el convenio firmado.

Posterior a la firma del Convenio, se realizó una reunión de trabajo con el Presidente del Consejero del Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango (INEVAP), Juan Gamboa García.

El INEVAP fue reconocido por CONEVAL como una buena práctica de entre más de ochenta propuestas recibidas de 23 entidades federativas y 8 municipios, al ser el único organismo autónomo en el país encargado de coordinar y de llevar a cabo la evaluación de las políticas públicas y programas de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, entes autónomos y los municipios en el estado de Durango.

El Instituto ha impulsado la generación de lineamientos, metodologías y criterios para llevar a cabo evaluaciones por sí mismo o mediante evaluadores externos que garanticen transparencia, objetividad y rigor técnico en los procesos evaluativos aplicados a los tres poderes, municipios y organismos autónomos.

Además, ha tenido una destacada participación en la construcción de herramientas de monitoreo y evaluación para mejorar su política social.

Con este tipo de acciones, el CONEVAL cumple su función como órgano de consulta y asesoría en materia de evaluación de programas sociales y medición de pobreza con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, con las autoridades estatales y municipales, así como con el sector social y privado.

La evaluación de la política social y de los programas sociales tiene la finalidad de generar información objetiva para su mejora continua.

Un mecanismo de evaluación sólido fortalece la transparencia y la rendición de cuentas al informar a la ciudadanía, quien aporta los recursos para la ejecución de la política social, sobre los resultados de las diferentes acciones.

Al generar la información sobre la medición de la pobreza y la evaluación de programas sociales y hacerla pública, el CONEVAL contribuye para que las autoridades federales, estatales y municipales desarrollen políticas públicas con base en datos objetivos para lograr el bienestar de la ciudadanía, la cual cada día exige mayor rendición de cuentas.

El CONEVAL considera que aunque las entidades federativas han hecho esfuerzos importantes en materia de evaluación, aún existe el reto de impulsar la generación de evaluaciones externas e independientes de programas sociales estatales para mejorar la política social en las entidades federativas. Asimismo, al hacer públicas dichas evaluaciones se fortalece la transparencia y la rendición de cuentas ante la ciudadanía.

Otros convenios

El CONEVAL ha firmado convenios de coordinación técnica con los gobiernos de Chiapas, CDMX, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, San Luis Potosí, Tabasco, Yucatán, Chihuahua, Hidalgo, Zacatecas, Oaxaca, Puebla, Nuevo León, Quintana Roo, Campeche, Aguascalientes y Tamaulipas.



**SOBRE EL CONEVAL**

El CONEVAL es un organismo con autonomía técnica y de gestión que norma y coordina la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y de las políticas, los programas y las acciones que ejecuten las dependencias públicas. Asimismo, tiene la responsabilidad de definir, identificar y medir la pobreza a nivel estatal y municipal garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dichas actividades. La información que se genera en materia de evaluación de políticas y de programas de desarrollo social, así como de medición de pobreza está disponible en la página de Internet (www.coneval.org.mx) para consulta de cualquier persona interesada.

Contacto:

Julieta Castro Toral
Directora General Adjunta de Comunicación Social
01 (55) 54 81 72 57
jcastro@coneval.org.mx



Coneval



@coneval



conevalvideo

Visita nuestro blog www.blogconeval.gob.mx